Mariano González

Psicólogo con maestría en Psicología Social y Violencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Docente e investigador de la Escuela de Ciencias Psicológicas y coordinador de la Unidad de Investigación Profesional de la misma universidad.

# Historia y coyuntura del movimiento estudiantil universitario guatemalteco: crisis institucional y resistencia en 2022

*History and situation of the Guatemalan university student movement: institutional crisis and resistance in 2022*

## Resumen

El movimiento estudiantil universitario guatemalteco ha tenido como referente a los estudiantes de la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el siglo veinte y las dos décadas del siglo veintiuno, este movimiento aparece en la vida política nacional en momentos de crisis política o crisis universitaria. La última movilización se produce como respuesta al llamado 'fraude electoral' en la elección del rector de dicha universidad en el año 2022, lo que ha supuesto un momento de crisis dentro del funcionamiento institucional. En este artículo, se presenta una contextualización histórica, política y universitaria que permita entender esta movilización en la que, de nuevo, participan los estudiantes universitarios. Para la elaboración de este trabajo se utilizaron distintas fuentes de información como reuniones con diversos actores que participan en esta movilización, revisión de comunicados, fuentes hemerográficas y videográficas. Esta movilización también muestra elementos de continuidad y cambio respecto al movimiento estudiantil de otros períodos, debido a la coyuntura específica y las diferencias del contexto histórico y generacional en el que se produce.



**Palabras clave:** fraude electoral, crisis política, injusticia, Universidad de San Carlos de Guatemala.



## Abstract

The Guatemalan university student movement has had as a reference the students of the state University of San Carlos de Guatemala. During the twentieth century and the two decades of the twenty-first century, this movement appears in national political life at times of political crisis or university crisis. The latest mobilization occurs in response to the so-called "electoral fraud" for the election of the rector of said university in 2022, which has meant a moment of crisis within the institutional functioning. In this article, a historical, political and university contextualization is presented that allows us to understand this mobilization in which, once again, university students participate. For the elaboration of this work, different sources of information were used, such as meetings with various actors that participate in this mobilization, review of communiqués, hemerographic and videographic sources. This mobilization also shows elements of continuity and change with respect to the student movement of other periods, due to the specific situation, the differences due to the historical and generational context in which it occurs.



**Keywords:** electoral fraud, political crisis, injustice, University of San Carlos of Guatemala

## Introducción

El viernes 1 de julio de 2022, en una reunión virtual a la que no se dio acceso a todos los miembros del Consejo Superior Universitario (CSU), se realizó el acto de toma de posesión como rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para el período 2022-2026, a Walter Ramiro Mazariegos Biolis, exdecano de la Facultad de Humanidades de dicha casa de estudios. Esta irregular toma de posesión no se explica únicamente por las medidas de prevención del covid-19, todavía existentes en el país y en la universidad. Desde inicios de la convocatoria a esta elección, existen señalamientos de múltiples anomalías (Alvarado, 2022; Lemus, 2022), y distintos sectores universitarios, de la sociedad civil y de los medios de comunicación han denunciado la consumación de un fraude electoral y la imposición de Mazariegos Biolis (Prensa Comunitaria, 2022; Montepeque, 2022), lo que ha generado una situación de crisis institucional.

Ahora bien, ¿cómo se llegó a esta crisis? Las raíces institucionales más cercanas se encuentran en la captura de Murphy Olimpo Paiz, rector en funciones de la USAC y de Estuardo Gálvez, exrector, en febrero de 2021. Fueron capturados al ser acusados de participar en el caso 'comisiones paralelas', una red que operaba para colocar magistrados de Apelaciones y Corte Suprema de Justicia (CSJ) y obtener favores en el sistema legal del país (Román y Pitán, 2021). Ante la captura de Paiz, se produce una sucesión de rectores interinos que no se ajustó a los procedimientos legales internos, momento en el que se monta la estructura afín a Mazariegos Biolis, que estaría encargada del proceso electoral y que incluía al rector interino Pablo Oliva y al secretario Gustavo Taracena (Alvarado, 2022). El CSU, en lugar de convocar elecciones para terminar el período de Paiz, como debería haber hecho según también sus normativos, lanza la convocatoria para elegir rector del período 2022-2026 en septiembre de 2021 y se fija fecha de votaciones para el 23 de marzo de 2022.

El proceso de elección de rector en la Universidad de San Carlos presenta algunas características particulares. Participan únicamente estudiantes y docentes de diez facultades y egresados de catorce colegios profesionales, lo que deja de lado a estudiantes y docentes de escuelas no facultativas y centros departamentales, que constituyen aproximadamente la mitad de la población universitaria. Además, es una votación indirecta, en la que primero se vota por electores que posteriormente votan por un candidato a rector.

Durante el proceso electoral de 2022, se inscriben siete agrupaciones para participar en la elección. Se presenta un giro inesperado

cuando se inscribe la planilla SOS Usac y el candidato Jordán Rodas, quien en ese momento es una figura reconocida por su labor como Procurador de Derechos Humanos. Una elección que se esperaba rutinaria y en la que el ganador era previsible (Mazariegos Biolis como candidato oficial), resulta mucho más reñida y competitiva. Se llega al 23 de marzo y aunque hay algunos problemas como irregularidades en el proceso de inscripción de estudiantes de la Facultad de Ingeniería o que los resultados de la Facultad de Humanidades se tardan más de una semana en llegar (Alvarado, 2022). En general, las votaciones se realizan efectivamente, sin que existiera un candidato que obtuviera un número de electores suficientes para que se pudiera considerar ganador. Dichos resultados implicarían la promoción de proyectos y candidatos, así como la negociación entre los mismos, para la votación del mes siguiente.

Sin embargo, el CSU no procede como legalmente le corresponde y no acredita a los electores sino hasta el día 26 de abril, un día antes de la elección de rector por los cuerpos electorales. Además, la sorpresa es que no acredita a todos los electores por aspectos de forma y deja fuera a siete cuerpos electorales de candidatos de la oposición. Esto animó a un grupo de estudiantes y docentes a ocupar las instalaciones del Museo Universitario (MUSAC) para impedir las elecciones en esas condiciones. Posteriormente, se conoce un fallo de la Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo del Organismo Judicial (OJ), que ordena conocer el nuevo lugar de las elecciones, pese a distintas impugnaciones existentes. Este fallo deja ver un posible 'canje de apoyos' (Alvarado, 2022) que, además, según un miembro de oposición del CSU, es ilegal, ambiguo y fue interpretado erróneamente (Pineda, 2022). El 14 de mayo se realizan las elecciones en un lugar ajeno a la universidad (el llamado Parque de la Industria) y se deja entrar únicamente a 73 electores que votan por Mazariegos Biolis (de un total de 170), mientras que a los demás se les avisa de la entrada por otra puerta, en la que se encuentran policías y hombres encapuchados impidiendo su ingreso (Orellana, 2022). El CSU y el rector en funciones, Pablo Oliva, permiten y validan estas votaciones, pese a las múltiples impugnaciones y a un proceso de revisión para anular las elecciones que presenta un grupo de once miembros del CSU en el que se incluye un decano de facultad y cumple con los requisitos legales internos.

Entonces, ¿qué determina la realización de estas anomalías tan abiertas y continuas? ¿Por qué se irrespeta la institucionalidad y legalidad universitaria? Dos factores parecen coincidir: la existencia de una alternativa real a la rectoría encarnada en la figura del procurador Jordán Rodas y la garantía de impunidad debido a la connivencia con los juzgados y otras autoridades (Reunión mesa de diálogo de psicología, 12 de julio de 2022). La oposición a este proceso se encuentra con la inexistencia de una instancia neutra y objetiva que pueda atender sus demandas legales,

mientras que la rectoría se ve acuerpada por las instancias del sistema de justicia. La relación que mantienen las autoridades universitarias y el sistema de justicia se evidencia, por ejemplo, en la elección de Héctor Hugo Pérez Aguilera como representante ante la Corte de Constitucionalidad (CC), electo el día 21 de junio en una reunión de menos de una hora del CSU, en la que hubo protestas de estudiantes y docentes que fueron atacadas por las fuerzas policiales, así como la reunión posterior con el presidente del país Alejandro Giammatei. Una docente de la oposición de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, exintegrante del CSU, magistrada por la CSJ y presidenta de la Cámara de Amparo de dicha institución, llega a afirmar lo siguiente:

> el sistema de justicia en Guatemala está en crisis y está colapsando. Pero esa responsabilidad es en gran parte, en gran parte, de la Universidad de San Carlos. La Universidad de San Carlos tiene participación en la elección de la Corte Suprema de Justicia, de las cortes de apelación, de la Corte de Constitucionalidad. Así que lo que está pasando, lo que tenemos, las fallas que tenemos, los jueces que tenemos, fueron en su mayoría determinados por la Universidad de San Carlos, es una responsabilidad terrible, de la cual no nos podemos exculpar y nos va a perseguir por no sé cuánto tiempo... (Lemus, 2022)

**Fotografía 1**

*Toma de posesión de Héctor Hugo Pérez Aguilera*



*Nota.* Fuente: periódico La Hora, 19 de julio de 2022. El cuarto, de izquierda a derecha, es Walter Mazariegos, el quinto es Héctor Hugo Pérez Aguilar, representante electo de la USAC en la Corte de Constitucionalidad y el sexto es Alejandro Giammatei, presidente de Guatemala. Vale la pena destacar que es una de las pocas apariciones en público de Mazariegos Biolis desde las elecciones.

Durante el transcurso de este proceso electoral que incluyó señalamientos de compra de votos, acarreo de votantes, irrespeto a normativas internas, exclusión de votantes e intimidación de votantes, entre otros, y antes de que se produjera la toma de posesión de rector, diversos grupos estudiantiles, con apoyo de docentes, administrativos y sociedad civil, protestan en contra de lo que califican de fraude y en defensa de la democracia y la autonomía universitaria. Los estudiantes toman distintas sedes universitarias de la capital y de los departamentos. Además, se produce una reorganización gremial a través de asociaciones y otros grupos estudiantiles y de claustros docentes, marchas de protesta, comunicados por redes sociales y medios de comunicación, foros académicos, etc. Estas tomas inician, como se señaló previamente, el 27 de abril, cuando estudiantes y docentes ocupan el MUSAC. Luego, estudiantes ocupan el campus central y otras sedes universitarias, con lo que, a la fecha de elaboración de este artículo, llevan más de 100 días de ocupación de instalaciones. Con la mayoría de espacios ocupados por el movimiento estudiantil en la capital y en varias de las sedes universitarias departamentales, las autoridades no lograron organizar la toma de posesión presencial y el rector nombrado (o impuesto, según los manifestantes) no ha podido poner un pie en la universidad que pretende dirigir.

El objetivo de este artículo es ofrecer una contextualización y descripción del movimiento estudiantil universitario guatemalteco frente a la crisis de 2022, debido a los señalamientos de fraude en las elecciones a rector. La metodología incluye la revisión documental y hemerográfica sobre el movimiento estudiantil y la situación de 2022, la revisión y análisis de conversatorios, comunicados y fotografías que se han producido durante la crisis y la realización de entrevistas y diálogos con estudiantes y profesores que han participado en acciones de resistencia. Los resultados de la investigación apuntan a que la organización estudiantil mantiene una tradición de lucha, deudora de otros períodos históricos y que se evidencia, por ejemplo, en la toma de instalaciones universitarias, pero que también responde de manera específica, con una identidad diferenciada y un repertorio de acciones distinto al de otras épocas.

## Fraude, crisis política e injusticia

Como se ha indicado, las elecciones a rectoría en 2022 han sido señaladas de fraudulentas. De acuerdo con Lehoucq (2007), un fraude electoral se define como “el recurso a acciones clandestinas para alterar los resultados electorales” (p. 2). Son acciones clandestinas porque lo que se quiere es alterar los resultados y que no existan pruebas abiertas, la posibilidad de denuncias y que se repitan las elecciones. Sin embargo, lo sucedido en 2002

en las elecciones a rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, parece apartarse de una definición de este tipo, puesto que las elecciones presentan diversas anomalías que han quedado registradas y han recibido múltiples denuncias. De acuerdo con los normativos universitarios, lo procedente sería la anulación y repetición de elecciones, así como la denuncia penal de quienes han cometido las distintas ilegalidades. El problema es que no existe una instancia objetiva e independiente (un juzgado) que pueda intervenir al respecto.

Las denuncias de fraude y la imposibilidad de resolver esta situación por las vías legales correspondientes, han generado una crisis política inédita en la historia universitaria. Esto significa que existe una situación en la que la legitimidad de la correlación de fuerzas políticas al interior de la universidad se ha perdido y se cuestiona a las autoridades. Esta crisis institucional se ha desarrollado, y es en parte derivada, de una crisis política más amplia que se origina en procesos políticos que tienen su origen en las denuncias contra la corrupción y las movilizaciones ciudadanas de 2015 en contra del gobierno del Partido Patriota (Sáenz, 2016), así como de la respuesta gubernamental que ha consistido en copar todos los espacios institucionales.

La situación de fraude y crisis política incluye el sentimiento de indignación y la consecuente organización y movilización de la oposición. Moore (1998) plantea que los sentimientos de agravio moral o injusticia se generan a partir de la quiebra de una regla social. Dado que vivimos en sociedad, existen problemas de coordinación social referidos al ámbito de la autoridad, de distribución de trabajo y de distribución de bienes y servicios. Respecto al primero, la autoridad se encarga de proporcionar determinadas tareas como la seguridad y protección de sus miembros, pero también incluye la forma en que se mantiene o elije a dicha autoridad. En el caso del fraude, la indignación se produce porque se quiebra una de las normas respecto a la elección de autoridad que, en sociedades democráticas, se caracteriza por los procedimientos electorales. Además, el carácter abierto del fraude y las respuestas de las autoridades que se han valorado como cínicas, han alimentado la indignación y la organización en contra de todo el proceso.

## Marco histórico

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha tenido un peso educativo, cultural y político muy importante en el país, a lo largo de más de 300 años de existencia (Cazali, 2010). Es la única universidad pública y la que mayor matrícula estudiantil tiene. En sus aulas se han formado estudiantes que han participado como actores políticos en distintos momentos de la historia reciente del país.

Asimismo, algunos hechos y procesos de la segunda mitad del siglo XX tuvieron un peso muy importante en el desarrollo del movimiento estudiantil y de la propia universidad. En las luchas contra el gobierno de Estrada Cabrera, una amplia coalición de sectores, incluyendo estudiantes universitarios, participa en su derrocamiento. En octubre de 1944, un movimiento compuesto por militares, estudiantes y otros sectores sociales descontentos, derrocaron al general Federico Ponce Vaides, sucesor del dictador Jorge Ubico, que estuvo en el poder en el período 1931-1944. Esto abrió la puerta a dos gobiernos democráticos y revolucionarios, hecho inédito hasta ese momento. Los gobiernos de Juan José Arévalo Bermejo y de Jacobo Árbenz Guzmán introdujeron una serie de cambios y reformas, incluyendo la autonomía universitaria en 1945 y la reforma agraria en 1952. El contexto internacional de la guerra fría, la intervención del gobierno de Estados Unidos a través de la *Central Intelligence Agency* (CIA) y la polarización existente, provocaron la contrarrevolución en 1954 y el derrocamiento de Árbenz (Sáenz, 2015).

El fin abrupto del proceso democrático, el cierre de espacios políticos, el contexto de guerra fría y otros factores estructurales como la pobreza y el racismo dieron origen al llamado conflicto armado interno (Comisión de Esclarecimiento Histórico, CEH, 1999). Durante el conflicto, el movimiento revolucionario tuvo una influencia muy importante en el movimiento estudiantil, docente y trabajador, así como en la vida política universitaria (Álvarez 2002; Crespo y Andrés, 2013). Las jornadas de marzo y abril de 1962 se inician con el gesto de estudiantes universitarios de colocar una corona fúnebre a las puertas del Congreso de la República, en protesta contra lo que calificaron como fraude electoral en las elecciones del año pasado. La radicalización resultante llevó a que comunistas, ex militares y estudiantes conformaran las primeras guerrillas (Sáenz, 2015). Diversas figuras significativas como Oliverio Castañeda de León, secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU, la máxima representación estudiantil), militaron en distintas organizaciones revolucionarias y en el comunista Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT– (Sáenz, 2011), el cual tuvo un papel destacado en las manifestaciones de octubre de 1978 en ciudad de Guatemala. Debido a esta influencia y las luchas sociales y gremiales llevadas a cabo durante el período, la universidad fue duramente golpeada por la represión militar y policial, cobrando la vida de cientos de universitarios asesinados y desaparecidos (Kobrak, 1999; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, 2004). Todavía en 1993, en un momento cercano a la firma de la paz, los estudiantes universitarios fueron un actor visible durante las manifestaciones en contra del "serranazo" (el golpe de Estado de Serrano Elías).

**Tabla 1**

*Crisis y movimiento estudiantil universitario guatemalteco en los siglos XX y XXI*

| Año | Evento político |
|---|---|
| 1920 | Derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, dictador 1898-1920. Alianza de sectores, incluyendo estudiantes universitarios. |
| 1944 | Derrocamiento de Ponce Vaides, sucesor de Jorge Ubico, dictador 1930-1944. Década democrática y autonomía universitaria. |
| 1962 | Jornadas de marzo y abril. Protestas en ciudad de Guatemala. Conformación del movimiento guerrillero con miembros del partido comunista, exmilitares y estudiantes universitarios. |
| 1978 | Jornadas contra el alza del transporte público. Muerte de Oliverio Castañeda de León, máxima figura del movimiento estudiantil universitario guatemalteco. |
| 1993 | Participación multisectorial en contra de "autogolpe" de Serrano Elías y contra el alza del pasaje en el transporte público. |
| 2010 | Toma de las instalaciones del Campus Central por Estudiantes por la Autonomía (EPA) para agilizar proceso de Reforma Universitaria. |
| 2015 | Crisis política por presentación de caso La Línea. Se genera un Colectivo Estudiantil Universitario Guatemalteco (CEUG) compuesto por estudiantes de distintas universidades y se producen condiciones para la 'recuperación' de la Asociación de Estudiantes Universitarios en 2017. |
| 2019-2022 | Movilización estudiantil, docente y administrativa en contra del fraude electoral. |

*Nota*. Fuente: Elaboración propia.

El papel de la universidad y de los estudiantes durante el siglo veinte, especialmente el referido a las luchas sociales y al movimiento revolucionario, creó una imagen de los estudiantes como defensores del pueblo, rebeldes y contestatarios. Se tienen figuras y símbolos de rebeldía e, incluso, de martirio (Vásquez, 2012). Se creó una identidad universitaria sancarlista que ha cohesionado a sus integrantes y que se refuerza social

e institucionalmente. Esto forma parte de consignas, pintas o declaraciones públicas de sus integrantes, así como de una imagen que se ha transmitido a la población:

> Durante toda la historia y como referente, la población siempre ha creído en los estudiantes universitarios, en las y los estudiantes. Siempre ha esperado que las y los estudiantes les apoyen, les defiendan y les contribuyan a defender sus problemas. (Morán, 2022)

Sin embargo, la firma de los acuerdos de paz en 1996 implicó una 'desmovilización moral' del movimiento estudiantil, lo cual tuvo como efecto la desaparición de la AEU y del movimiento estudiantil universitario del panorama político del país durante varios años (González, 2017). Además, se realizaron acusaciones de que la AEU fue 'cooptada' por personas ajenas al movimiento estudiantil que tenían vínculos políticos extrauniversitarios y también vínculos criminales (Equipo de Análisis, 2015), lo cual tiene prolongaciones en la actual administración, según denuncias (Prensa Comunitaria, 2022).

Durante el presente siglo, el movimiento estudiantil ha reaparecido en algunas ocasiones. En 2010, un colectivo denominado Estudiantes por la Autonomía (EPA) ocupó las instalaciones universitarias por varios meses con el objetivo de retomar el proceso de reforma universitaria que se había quedado pendiente y engavetado por varios años. La toma de instalaciones universitarias se resuelve con la instalación de una mesa de reforma universitaria que, no obstante, no ha logrado alcanzar sus objetivos hasta la fecha. La reorganización del movimiento estudiantil, tras un período de inactividad y desaparición del ámbito nacional, se produce al calor de las protestas contra la impunidad del 2015, que desembocaron en la 'recuperación de la AEU' (González, 2020). En ese momento existe una disputa por espacios de representación estudiantil que, tradicionalmente, han tenido cierto peso y reconocimiento en la vida política universitaria y del país, como la propia AEU, a través de la reorganización gremial y la lucha porque se produjeran elecciones libres y democráticas. Esto llevó a la elección del grupo FRENTE y de Lenina García, que fue la primera mujer electa para el puesto de secretaria general de la AEU (González, 2020). En 2019, el Colectivo Estudiantil Universitario (CEU) toma el campus central y el Centro Universitario Metropolitano (sede la Facultad de Medicina y de la Escuela de Ciencias Psicológicas). El origen de esta toma de instalaciones se debe a una serie de inconformidades entre las que se encontraban reformas y planes de la administración del rector Murphy Paiz, que se consideraron atentatorias contra el carácter público de la universidad (R. Quijada, comunicación personal, 8 de agosto, 2022).

Finalmente, se ha de indicar que la pandemia por covid-19 impactó en forma diversa en las distintas unidades académicas de la USAC. Por ejemplo, uno de los resultados inesperados de la toma de instalaciones de 2019 fue que la Escuela de Ciencias Psicológicas diseñó e implementó un campus virtual propio y muy funcional que serviría para trasladarse de modalidad presencial a modalidad virtual durante el tiempo de la pandemia de covid-19. Pero esta respuesta no fue igualmente rápida o eficiente en las demás unidades académicas de la universidad, lo que plantea otra característica del funcionamiento de la institución: cada unidad académica opera, en la práctica, de manera bastante independiente y sin relacionarse con otras. Por contrario, la mayoría de unidades académicas no estuvieron preparadas para enfrentar los retos de la educación virtual, sino hasta tiempo después de declarada la emergencia. Desde que se registra el primer caso de covid-19 en el país, a mediados de marzo de 2020 y hasta la fecha, la educación en la universidad ha sido virtual y no se ha regresado a la modalidad presencial, lo que tiene, entre otros efectos, la lejanía de 'estudiantes de pandemia', dificultades en la organización gremial y que las tomas de instalaciones no tuvieran la contundencia que podrían haber tenido previo a la pandemia.

## Contexto nacional

Es necesario comprender algunos elementos del contexto nacional que influyen en el comportamiento de los distintos actores involucrados, incluyendo a los estudiantes y a las autoridades de la USAC. El primero es el proceso de democratización que se inició en 1984 y el segundo es el impacto que causó la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que funcionó entre los años 2007-2019, así como las reacciones que provocó su actuación.

Tutelado muy de cerca por los militares que se encontraban en el poder y dentro de un conflicto armado que no terminó sino hasta once años después, Guatemala vivió un proceso de democratización a partir de la elección de una Asamblea Constitucional en 1984 y de ulteriores procesos de elección de las autoridades políticas. Pese a las dificultades de la 'transición democrática', como el autogolpe del presidente Serrano Elías en 1993, no han existido señalamientos abiertos de fraude en las elecciones generales que se realizan desde esa fecha. Las últimas acusaciones de fraude abierto se dieron durante los procesos electorales de 1974, 1978 y 1982, períodos en los que el ministro de defensa que estuviera en el puesto se convertía en el candidato oficial y, posteriormente, en presidente.

Este proceso de democratización implica que varias generaciones de guatemaltecos no conozcan la persecución política del conflicto, ni

la ausencia de democracia de los regímenes militares. La realización de un fraude electoral es algo que no existía dentro de la experiencia política inmediata, y generó una reacción de indignación muy fuerte en la comunidad universitaria, además del carácter abierto y descarado del mismo.

El segundo proceso, más cercano en el tiempo y probablemente más decisivo de forma inmediata, es el relativo a la coyuntura generada a partir de 2015, motivada especialmente por un actor de origen externo. La CICIG fue impulsada desde organizaciones de la sociedad civil y creada a partir de un convenio entre el gobierno de Guatemala y Naciones Unidas, cuyo objetivo fue definido en un primer momento como la persecución de cuerpos clandestinos y aparatos ilegales de seguridad (Ponce, 2021). La CICIG tuvo tres comisionados: el español Carlos Castresana (2007-2010), el costarricense Francisco Dall'anese (2010-2013) y el colombiano Iván Velásquez (2013-2019), este último recientemente nombrado Ministro de Defensa del gobierno de Gustavo Petro. Fue durante el período de Velásquez que la CICIG llegó a tener un impacto decisivo en la política nacional.

A raíz de la presentación del caso 'La línea' en abril de 2015, se abrió un período de crisis política que tuvo, entre otros efectos, la caída del presidente Otto Pérez Molina, la vicepresidenta Roxana Baldetti (y buena parte del gabinete ministerial), así como la derrota del candidato Manuel Baldizón que tenía las mayores preferencias electorales a inicios de ese año, y la elección de un relativamente poco conocido Jimmy Morales como presidente del período 2016-2019. La crisis política llegó a afectar a las élites más poderosas del país, como se evidenció en el gesto de abril de 2018 en el que ocho de sus más importantes representantes aparecieran pidiendo públicamente disculpas por haber participado en 'irregularidades' en el proceso electoral de 2015 (Hernández, 2022). Esta crisis se acompañó de un período intenso de protestas en los meses de abril a agosto de 2015, así como de otras protestas ulteriores en contra del gobierno de Jimmy Morales y otros actores (diputados del Congreso, ministros, alcaldes municipales) y a favor de la CICIG que, no obstante, terminó de operar en el país en 2019 al no recibir renovación de su mandato por el gobierno de Jimmy Morales.

La oposición a la CICIG se generó debido a la serie de procesos legales abiertos en contra de distintas figuras y que llegó a alcanzar a buena parte de la clase política del país y a algunos representantes de la élite económica, incluyendo actores tradicionales como empresarios vinculados al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) y actores emergentes relacionados a las telecomunicaciones y las finanzas, pero también a actividades ilícitas o delincuenciales (Gutiérrez, 2017). Se conformó un 'pacto de corruptos' que aglutinó a la oposición anti CICIG, que luchó por sacar a esta instancia del país y mantener el control y la situación de corrupción e impunidad sobre la

que actuaba (González, 2020). Parte de la respuesta de los actores políticos ha sido revertir el legado antiimpunidad y anticorrupción que dejó la CICIG, y cooptar las distintas instancias jurídicas (Organismo Judicial, Corte de Constitucionalidad y Ministerio Público) para mantener sus privilegios y la corrupción. Durante el gobierno del presidente Alejandro Giammatei, lo que se aprecia es que todas las instituciones políticas y jurídicas del país han sido capturadas para favorecer proyectos políticos particulares, que se asientan sobre intereses particulares, en la impunidad y la corrupción (Gutiérrez, 2022).

Dentro de este proceso de 'captura del Estado' que implica la "economía de captura, la captura de la política y los mecanismos de impunidad" (Waxenecker, 2020, p. 19), la USAC se ha visto como botín económico y político por actores relacionados con el pacto de corruptos, puesto que su presupuesto es del 5% del presupuesto nacional, tiene la facultad de presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la República, participa en la elección de varios representantes ante distintas instituciones como la Corte de Constitucionalidad, la Junta Monetaria, la Junta del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y los consejos de desarrollo (existentes en los 340 municipios del país). Los procesos electorales de facultades como Ciencias Jurídicas y Sociales (derecho), Ciencias Económicas o de la propia Rectoría, implican la participación de actores extrauniversitarios que desean influir en las representaciones que tiene la universidad, así como en los recursos económicos de la propia institución. Esta situación ha permitido que las elecciones universitarias sean una plataforma para participar en el control en otras instituciones públicas. El fraude electoral en la USAC forma parte de esta captura general del Estado.

## Posturas contra el fraude electoral

Las acusaciones de fraude en las elecciones a rector han movilizado a distintas áreas de la universidad, tradicionalmente aglutinadas en tres sectores: estudiantes, docentes y trabajadores. Las diversas anomalías y los señalamientos de fraude han sido el detonante para una reacción de indignación y enojo muy claros que aparecen en los distintos comunicados, foros y declaraciones de los actores que se han movilizado en contra de esta situación.

> los últimos meses, siento vergüenza de pertenecer al máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única universidad pública en este país, porque me toca vivir y estar en sesión con miembros de uno de los consejos más corruptos, cínicos y sinvergüenzas que, hasta el momento, históricamente ha tenido la universidad. (Santos, 2022)

La percepción de un fraude abierto y de ilegalidades en los órganos de dirección universitarios ha originado una movilización que no se veía en décadas en la universidad, y de un momento a otro veinte unidades académicas (facultades, escuelas y centros departamentales) se han declarado en paro, aunque con niveles de protesta y organización distintos en cada unidad académica (Blanco, 2022). La situación del movimiento estudiantil y de cada unidad académica es muy distinta, de acuerdo con las condiciones políticas previas a las elecciones y al propio desarrollo de acontecimientos durante y después de las elecciones. Muestra de ello es la Escuela de Ciencias Psicológicas, que mantiene una postura conjunta en contra del fraude que incluye la asamblea estudiantil, el claustro docente (que no estaba organizado desde hace años) y la junta directiva. Mientras que en otras unidades académicas como la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Derecho) o la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), cuyas autoridades se posicionan claramente a favor de Mazariegos Biolis y cuentan con una proporción mucho más alta de profesores interinos, la oposición contra el fraude es de grupos estudiantiles o docentes, pero con menor organización e incidencia. En el caso de la recientemente formada y numéricamente pequeña Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, la oposición ha unido a docentes y estudiantes en contra de autoridades, incluyendo la negativa a aceptar un director impuesto por administración central que es médico y no egresado de la unidad académica, como sus estatutos lo regulan. En la Escuela de Ciencia Política, los estudiantes se encuentran divididos y unos apoyan el paro y otros piensan más en las consecuencias para su carrera (Mack, 2022). Un caso particular ha sido el del Centro Universitario de Occidente (el centro departamental más grande y más antiguo del país), en el que la resistencia se ha organizado desde fuera de la universidad, a partir de organizaciones locales de la sociedad civil en las que docentes universitarios participaban (Aguilar, 2022). Es de señalar que los centros universitarios, al igual que las escuelas no facultativas, no tienen representación ante el CSU, lo que les deja en situación de dependencia económica y política (algunos eligen sus autoridades, otras no las eligen y son puestas por la administración central).

Pese a estas diferencias, la oposición que se ha denominado a sí misma como 'resistencia' mantiene la postura de rechazo al fraude electoral, la imposición de Mazariegos Biolis y la defensa de la autonomía y la democracia universitaria. Aunque los docentes han mostrado distintos niveles de apoyo y organización, han sido los estudiantes quienes han impulsado las acciones más evidentes e importantes.

## Participación del movimiento estudiantil

Los estudiantes universitarios actuales provienen principalmente de sectores medios de la sociedad, aunque también algunos son de sectores

populares. La formación que han recibido presenta deficiencias (como lo demuestran los resultados de lectura y matemática del Ministerio de Educación y de las propias pruebas de admisión de la universidad) y carecen de experiencias de organización política en el nivel medio de educación, mientras que, durante el conflicto, muchos habían pasado por procesos de participación política en institutos de educación media o militaban en distintas organizaciones revolucionarias. Son hombres y mujeres jóvenes que se dedican a estudiar, aunque también existe una alta proporción de estudiantes que además trabaja (especialmente en carreras sociales o que no son de tiempo completo).

**Cuadro 1**

*Breve retrato de estudiantes universitarias*

En una reunión de un grupo de estudiantes que realizan sus prácticas en un centro de la Escuela de Ciencias Psicológicas y una líder de la Resistencia Estudiantil de Medicina y Psicología, se intercambiaron puntos de vista sobre la crisis universitaria, el fraude y la oposición, la tendencia a privatización de la universidad, etc.

Una estudiante de tercer año de la carrera, mujer, adulta, con hijos, decía que entrar en la carrera le había costado porque no ganaba la prueba de matemáticas y que tuvo que pagar cursos extra, lo que se le dificultó por tener varios años de no trabajar. Mientras otra estudiante de tercer año de la carrera, mujer, adulta, también con hijos, recordaba que tuvo que pasar las pruebas específicas de admisión tres veces. A la tercera ocasión, una de las examinadoras le dijo '¿no se cansa de estar aquí?' a lo que le contestó: 'No, porque esto es lo que quiero'.

Al hablar sobre la situación que calificaba de desinterés y falta de información de sus compañeros, una estudiante mujer, joven, de último año de la carrera, hacía la reflexión sobre "¿cuál era el objetivo de todo esto?" y el reconocimiento de que la posibilidad de perder un año es un sacrificio para muchos, incluyéndola. Junto con su prima que ya cerró otra carrera, son las primeras personas de su familia que estudian en la universidad. Su mamá es quien le apoya económicamente para seguir estudiando, lo que ha implicado distintas renuncias. Sin embargo, ella está dispuesta a apoyar el movimiento y perder el año, porque "no puedo ser egoísta y pensar solo en mí...personalmente, puedo decir es muy difícil renunciar y tener la posibilidad de perder este año, porque vienen más personas atrás, incluso de mi familia que quieren estudiar".

*Nota.* Fuente: Elaboración propia.

En general, el movimiento estudiantil universitario también se encontraba poco preparado para una situación como la provocada por el fraude electoral, debido a la lejanía ocasionada por la covid-19, por la ausencia de liderazgos visibles y la falta de organización interna (algunas asociaciones tenían pendientes los procesos de elección de sus juntas directivas). En algunos casos, los estudiantes ya se encontraban organizados en asociaciones estudiantiles, comités de Huelga[1] y otros colectivos, mientras que algunas organizaciones como la Coordinadora General de Tomas, posteriormente Coordinadora General Estudiantil, son resultado directo de esta movilización.

Las y los estudiantes han manifestado su repulsa al fraude de distintas formas y a distintos niveles, desde presentar carteles en sus clases virtuales con mensajes en contra del fraude hasta la toma de instalaciones y oposición dentro del CSU. Precisamente, la acción más visible de los grupos estudiantiles (y de la oposición al fraude) ha sido la toma de distintas instalaciones universitarias. Cada una se compone de estudiantes de distinta procedencia. Algunos provienen de asociaciones y otros grupos previamente organizados, mientras que otros se han ido sumando de manera individual, como en el caso de una de las líderes estudiantiles de psicología, que llegó a dejar algunos víveres a sus compañeras y se terminó quedando en la toma (comunicación personal, 8 de agosto, 2022). En el campus central, por la extensión que tiene, se encuentran varios grupos que se han organizado internamente para cubrir los distintos accesos y áreas, siendo los estudiantes de la Facultad de Agronomía, uno de los grupos líderes de la ocupación de dicha sede y del movimiento estudiantil en general. En el caso del Centro Universitario Metropolitano, los estudiantes de medicina y psicología han conformado la Resistencia Estudiantil de Medicina y Psicología (REMPs). Cada toma ha contado con apoyo docente y de sectores de la sociedad civil que les proveen distintas ayudas, incluyendo diversos insumos.

Por otra parte, la organización estudiantil se ha vuelto más compleja debido a la necesidad de coordinación. Por razones previas, no existía un secretariado electo en AEU y el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU), conformado por delegados de las distintas asociaciones estudiantiles, no ha sido el principal canal de organización. Por ello se ha creado la Coordinadora General Estudiantil, que se reúne periódicamente de forma presencial y virtual con miembros de las distintas tomas existentes. Aunque cada toma se organiza de forma distinta, se han ido conformado comisiones encargadas de seguridad, comunicación, logística, relación con otros actores, formación política, etc. También organizan acciones como marchas de protesta, elaboración de comunicados, conferencias ante medios, jornadas de servicio, eventos artísticos o apoyo ante diversas

[1] La Huelga de Dolores, que se inició en 1898, es una actividad estudiantil tradicional que se realiza año tras año. Tiene un carácter político y satírico, pero también presenta ciertas características propias del carnaval, tales como disfraces y cantos (ver González, 2017).

eventualidades. El movimiento estudiantil ha buscado el diálogo y el respaldo del sector docente, aglutinado en juntas de claustro docente de las unidades académicas, así como del sector administrativo, organizado en sindicatos.

Hasta el primero de julio de 2022, la demanda del movimiento estudiantil y el movimiento de resistencia fue la repetición de elecciones y que Mazariegos Biolis no fuera declarado rector. Sin embargo, al producirse la toma de posesión (con las anomalías ya señaladas), la resistencia se obliga a replantear los objetivos estratégicos que tiene, las fuerzas políticas en juego, el tiempo en el que permanecerán en las instalaciones, cuáles son las alternativas presentes, etc. Así, pues, los objetivos declarados son la defensa de la autonomía y democracia universitarias, pero también la defensa de la educación pública y de la calidad del conocimiento y la ciencia (Martínez, 2020). También se ha puesto sobre la mesa la necesidad de la reforma universitaria y de la ampliación del gobierno universitario para que sean incluidas las Escuelas no facultativas y los Centros departamentales.

**Fotografía 2**

*Participantes en manifestación de 11 de agosto de 2022 en las calles del centro histórico de ciudad de Guatemala*




*Nota.* Fuente: Redes sociales.

Además, los manifestantes han tenido que hacer frente a distintas amenazas contra su organización. Por ejemplo, el 5 de agosto, personal de administración de la USAC y otras personas (señaladas de participar en 'grupos de choque' de la administración central), intentaron retomar las instalaciones y quitárselas a los estudiantes que se encuentran allí, pero medios de comunicación, docentes y vecinos se presentaron para acuerpar y apoyar a los estudiantes. También acudieron estudiantes de otras tomas, lo que evidencia un proceso mancomunado de organización y reconocimiento, muy escaso al principio de la crisis.

Al respecto, ¿qué continuidades y diferencias tiene el movimiento estudiantil actual respecto al movimiento estudiantil existente durante el conflicto armado interno? Quienes participan en el movimiento estudiantil (así como otros actores con los que se relacionan) tienen conciencia de provenir de una tradición de lucha, de un movimiento que ha participado en luchas sociales y populares que constituye parte de la identidad sancarlista. Como señalaba una militante feminista: "la resistencia se mantiene como una tradición de años de lucha, que no son ahora los estudiantes quienes la están iniciando, sino la están continuando" (Aguilar, 2022).

Pero también existen diferencias entre el movimiento estudiantil actual y sus manifestaciones en otros períodos. Una de ellas es que las personas que participan en el movimiento estudiantil tienen conciencia de su pertenencia a colectivos identitarios como mujeres, indígenas, diversidades sexuales o personas con discapacidad. Parte de los integrantes de la resistencia estudiantil proviene de experiencias previas desde su identidad como parte de otros colectivos (Reunión con estudiantes de REMPs, 22 de julio de 2022).

Otra diferencia es que su repertorio de acción excluye, de forma explícita en un buen número de integrantes, las acciones violentas como quemas de llantas, quemas de buses y enfrentamientos con la policía, que fueron actos recurrentes durante las décadas del conflicto armado y hasta la década de los noventa del siglo pasado, pese a que conocen la existencia de un precio por la participación (dan cuenta de que pueden perder el año y sus matrículas), pero no sus vidas, como en las luchas estudiantiles del pasado: "los mártires ya están cabales" (Reunión con mesa de diálogo estudiantes y docentes de psicología, 12 de julio de 2022).

También hay un cambio en la imagen que se tiene de los estudiantes que participan en las medidas de hecho. Si bien por temas de seguridad se siguen utilizando 'capuchas', pasamontañas y otras prendas para cubrir el rostro de los participantes, el no incurrir en hechos de violencia, ha significado que ya no se les vea como 'bochincheros" o violentos, sino que se vaya generando una imagen muy positiva, que incluye expresiones

como ‘estudiantes valientes en digna resistencia’. Hay pronunciamientos docentes que promueven una imagen muy positiva del movimiento estudiantil, como se aprecia en el comunicado de la fotografía 3, en la que se habla de ‘estudiantes valientes’, ‘digna toma’ y otros calificativos que, en otras ocasiones, no han sido elementos de los discursos y de las relaciones del movimiento estudiantil con la sociedad.

## Fotografía 3

*Comunicado de la Escuela de Ciencias Psicológicas*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CIRCULAR JDC 005-2022

**La Junta Directiva de claustro Docente de la Escuela de Ciencias Psicológicas y el Consejo Directivo**

**A la comunidad Estudiantil y Docente hace saber:**

Que **La Asamblea Docente es el máximo órgano de toma de decisiones ante la coyuntura universitaria**, pues en ella estamos incluidos/as todos y todas las docentes: titulares e interinos/as, de todos los departamentos: docencia, extensión e investigación que conforman la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Que el **Consejo Directivo es el máximo órgano de representación docente y estudiantil** con la potestad de aprobación final de resoluciones administrativas y académicas.

**POR TANTO**

El claustro docente reunido en **Asamblea** el día miércoles 22 de junio de 2022, con el apoyo de la **coordinación académica y miembros del consejo directivo**, en el entendido que la actividad académica requiere relación con el contexto, no sólo manejo de conceptos teóricos sino también axiológicos y que ésta puede darse en diferentes espacios y formas, sobre todo en aquellas que generan en el estudiante la conciencia social y juicio crítico, para la transformación de su realidad;

**ACORDÓ**

1. Manifestar nuestro **agradecimiento y reconocimiento a los estudiantes valientes** que pacíficamente muestran su preocupación por transformar la realidad universitaria a través de las diferentes acciones de lucha y resistencia.
2. Sostener las actividades docentes, de investigación y de servicios en torno a la lucha por la autonomía Universitaria, **apoyando las decisiones estudiantiles y buscando favorecerlas flexiblemente desde nuestros espacios laborales.**
3. **Invitar a todos y todas las estudiantes que están participando o quieran participar en el movimiento de resistencia** a acercarse a sus docentes y supervisores de los diferentes departamentos para generar planes conjuntos que les permitan priorizar el ejercicio del libre derecho a la manifestación, y participación en la organización estudiantil, sin que su integridad académica se vea afectada.
4. **Establecer canales de comunicación oficiales** a través de los representantes estudiantiles y docentes para el seguimiento de sus necesidades a través del formulario de google correspondiente.

**NINGÚN ESTUDIANTE QUE PARTICIPE O DECIDA PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE LUCHA Y RESISTENCIA PACÍFICA EN ESTA COYUNTURA SERÁ PERSEGUIDO O AFECTADO ACADÉMICAMENTE.**

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

GUATEMALA, 22 DE JUNIO 2022

*Nota.* Fuente: Comunicado compartido en distintas redes sociales.

Sin embargo, al igual que ha sucedido con otros actores sociales, los estudiantes provienen de cierta brecha generacional y falta de organización, lo que les ha dificultado tener elementos de organización o de proyecto político más orgánico que les provea de formas de acción y objetivos políticos estratégicos. Estas dificultades organizativas y políticas no son propias del movimiento estudiantil, sino se pueden advertir en otros movimientos sociales, como se evidenció en la crisis de 2015 en que existió un nivel de organización y liderazgo débil. Las excepciones son las organizaciones indígenas (mayas), de mujeres y de defensa del territorio de carácter local.

## Conclusiones

La crisis universitaria originada por el fraude electoral, la imposición de un rector espurio y la resistencia que ha generado tiene entre sus participantes a estudiantes organizados en distintos colectivos. Muestra la reaparición del movimiento estudiantil en un contexto de crisis universitaria, pero que también proyecta sus luchas hacia el ámbito nacional. La resistencia también es un ejemplo para la población con respecto a un eventual fraude orquestado por el 'pacto de corruptos' y da muestra de la posibilidad real de una alternativa política en la que la gente pueda creer (Gutiérrez, 2022).

Los resultados de la resistencia contra el fraude, así como el movimiento estudiantil que también la conforma, son inciertos. Se mantiene la oposición al rector y al CSU que ostentan el poder, pero que no tienen legitimidad. Si bien la toma y los paros tienen un alto costo político-académico y muestran la preminencia que ha tenido la parte política sobre la académica, lo que implica una pérdida de prestigio para la Universidad, la bandera de defensa de la democracia y autonomía pesa en las acciones y objetivos de la resistencia estudiantil.

Por su parte, al organizarse y realizar distintas acciones de resistencia, el movimiento estudiantil y de oposición adquiere simultáneamente poder y legitimidad. La pregunta es si el movimiento estudiantil y el movimiento de oposición lograrán adquirir la suficiente organización y liderazgo para poder llevar a cabo sus objetivos inmediatos y estratégicos, en pugna con autoridades ilegítimas.

Finalmente, hay que recordar que este proceso de fraude y resistencia universitaria se produce en un contexto más amplio. El panorama político del país se encuentra en un momento de reacción conservadora iniciado en el gobierno de Jimmy Morales (González, 2021), protagonizado por el 'pacto de corruptos' que ha capturado las distintas instituciones del

país, incluyendo a la Universidad de San Carlos de Guatemala. De allí la complejidad y los retos que se presentan a las y los estudiantes, docentes y trabajadores que conforman la oposición.

## Referencias


Aguilar, P. (2022, 28 de junio). *El Megáfono. Miradas desde los centros regionales (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/dYGrXYJoER/

Aguilar, Y. (2022). *El Megáfono. Resistencia, esperanza y transformación (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/e_172K0P3S/

Alvarado, H. (2022, 14 de junio). *El Megáfono. ¿Cómo llegamos aquí? (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/dYGLiy7ZbH/

Álvarez, V. (2002). *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Blanco, E. (2022, 1 de julio). Se consuma el fraude de Walter Mazariegos; inconformidad persiste. *LaHora.gt.* https://lahora.gt/nacionales/engelberth-blanco/2022/07/01/se-consuma-el-fraude-de-walter-mazariegos-inconformidad-persiste/?utm_medium=Social&utm_source=Twitter#Echobox=1656736753-1

Cazali, A. (2010). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994).* Editorial Universitaria.

CMI-G (2015, 23 de septiembre). De Oliverio de León a Isla de Gilligan. Cómo fue cooptada la AEU. *Centro de Medios Independientes.* https://cmiguate.org/de-aeu-a-isla-de-gilligan-como-fue-cooptada-la-asociacion-de-estudiantes/

Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999). Guatemala, memoria del silencio. *Centro de memoria histórica.* https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf

Crespo, P. y Andrés, A. (2013). *El rector, el coronel y el último decano comunista. Crónica de la Universidad de San Carlos durante los años ochenta.* F&G Editores.

González, M. (2017). El movimiento estudiantil universitario sancarlista en los años noventa. *Revista Eutopía,* 2(4), 49-94. http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/Eutopia/Numeros/4/04/4.pdf

González, M. (2020). Crisis política y un nuevo movimiento estudiantil universitario. En VVAA, *Perfil sobre dinámicas globales y territoriales: desequilibrios* (pp. 293-325). Editorial Cara Parens.

González, M. (2021). *Crisis política 2015-2019: disputas y discursos.* IPNUSAC/ Escuela de Ciencias Psicológicas.

Gutiérrez, E. (2017). Actores y contextos de la crisis política de 2015. En I. Aguilar (Ed), *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015* (pp. 75-146). Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales

Gutiérrez, E. (2022, 5 de julio). *El Megáfono ¿Qué pierde Guatemala si perdemos la Usac? (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/e5YkAmM7yM/

Hernández, O. (2022). Atentamente, la gerencia. En P. Ortín (Ed.), *Élites sin destino. Un especial periodístico sobre las élites latinoamericanas* (pp. 188-204). Friedrich Ebert Stiftung/ FES Comunicación.

Kobrak, P. (1999). *En pie de lucha. Organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944-1996.* American Association for the Advancement of Science/Grupo de Apoyo Mutuo/Centro Interamericano para Investigación en Derechos Humanos.

Lehoucq, P. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y sus consecuencias. *Revista Mexicana de Sociología, 69*(1), 1-38.

Lemus, A. (2022). *El Megáfono. Perspectivas legales (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/exyobiA0Sh/

Mack, L. (2022). *El Megáfono. Historias de dignidad y resistencia (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/exylj88wpD/

Martínez, L. (2022). *El Megáfono. Historias de dignidad y resistencia (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/exylj88wpD/

Montepeque, F. (2022, 27 de junio). El mecanismo que impuso a un rector de facto en la Usac. *Plaza Pública.com.gt.*

Morán, S. (2022, 5 de julio). *El Megáfono. ¿Qué pierde Guatemala si perdemos la Usac? (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/e5YkAmM7yM/

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2004). *Era tras la vida por la que íbamos…* Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Orellana, A. (2022, 21 de junio). *El Megáfono. ¿Qué hacemos desde nuestros espacios? (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/eN6nNVu-DQ/

Pineda, O. (2022, 26 de julio). *El Megáfono. Ser oposición en un CSU corrupto (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/exytuZu6Y6/

Ponce, M. (2021). CICIG: *Misión posible*. Telaraña Group.

Prensa Comunitaria (2022, 28 de junio). Diario por la dignidad y el rescatede la USAC: #27J. *Prensa Comunitaria.*

Prensa Comunitaria (2022, 6 de septiembre). Crónica del asalto al Campus Central de la Universidad: Parte I. *Prensa Comunitaria.* https://www.prensacomunitaria.org/2022/09/cronica-del-asalto-al-campus-central-de-la-universidad-parte-i/

Román, J. y Pitán, E. (2021, 26 de febrero). Capturan a abogados y MP detalla cómo operaba la red que supuestamente definía a magistrados para posterior trueque de favores. *Prensa Libre.* https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/capturan-a-expresidente-del-cang-y-candi dato-a-magistrado-de-la-cc-luis-fernando-ruiz-vinculado-al-ca so-comisiones-paralelas-2020-breaking/

Sáenz, R. (2011). *Oliverio. Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979.* Flacso-Guatemala/ F&G Editores.

Sáenz, R. (2015). Modernización y conflictos. En B. Arroyo (Ed.), *Los caminos de nuestra historia*. Cara Parens.

Sáenz, R. (2016). La crisis de 2015: el papel de la movilización ciudadana. En R. Estuardo (Ed.), *Cifras y voces. Perspectivas de cambio en la sociedad guatemalteca*. Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales

Santos, W. (2022). *El Megáfono. Ser oposición en un CSU corrupto (Claustro de Docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas)* [Video]. Facebook. https://fb.watch/exytuZu6Y6/

Vásquez, J. (2012). El olvido en la memoria de Rogelia Cruz Martínez. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos,* 56, 169-210.

Waxenecker, H. (2020). *Economía de captura en Guatemala: Desigualdad, excedentes y poder.* Paraíso Desigual.

## Entrevistas

Reuniones con mesa de diálogo estudiantes y docentes de psicología, 12, 19 y 26 de julio, 2 y 9 de agosto de 2022.

Reunión con estudiantes de Resistencia Estudiantil de Medicina y Psicología, 22 de julio de 2022.

Reunión con estudiantes y representante de Resistencia Estudiantil de Medicina y Psicología, 29 de julio de 2022.